

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEI TIENO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 453.

ALCOY 6 DE NOVIEMBRE 1879.

¡CARIDAD!

Suscripción á favor de nuestros hermanos de Murcia y Orihuela, víctimas de la inundación.

Lista de lo recaudado en esta Redacción.

Donativos en metálico:

Suma anterior.	3.547 rs.
D. Rafael J. Perez	100 "
" J. P.	4 "
D.ª Maria y Jesualda Perez Jordá	80 "
" T. P.	20 "
" C. P.	20 "
Suma.	3.771 "

Donativos en efectos:

Sra. Viuda de Miguel Garcia.—Un par botinas chagrin para hombre y otro par id. charol para id., nuevas.

Continua abierta la lista en la Administracion de EL SERPIS.

AGRICULTURA.

Mientras unas plantas tienen una zona algo limitada donde desarrollarse convenientemente, otras, por el contrario, las vemos crecer con mucha lozanía en la mayor parte del globo, y difícilmente podría nombrarse un país donde no vegeten: afortunadamente se cuentan entre las últimas, algunas de la mayor importancia para el bienestar general y entre las cuales citaremos los cereales, la patata y el moral; las dos primeras, porque constituyen el principal alimento del hombre, y la tercera, ó sea el moral, por la riqueza que produce al país que se dedica á su cultivo.

Por causas difíciles de explicar, nótese con harta frecuencia cierta oposicion, en la masa general de las poblaciones, á que se generalice aun aquello que es capaz de reportar el mayor bien; y difícilmen-

te veríamos puestos en práctica ciertos inventos, y cultivadas en algunos países ciertas plantas, á no aparecer de cuando en cuando inteligencias privilegiadas que han sabido superar con firme perseverancia cuantos obstáculos se les han presentado para llevar á cabo empresas de pública utilidad.

¡Cuantos esfuerzos no tuvo que hacer el célebre Permantier para que el pueblo se aficionara á la patata, cuyo cultivo ha llegado á ser la riqueza del pobre! ¡Cuantos afanes no costó á varios monarcas de Francia, desde Carlos VIII que estableció criaderos reales, á fin de que se generalizara el cultivo del moral, hasta el reinado de Luis XIII, en que Colbert restableció dichos criaderos, ofreciendo mas tarde una prima por cada pié de árbol que llegara á los tres años.

Bien puede decirse que hasta esta época la Francia fué completamente tributaria de Italia y España, en el importante ramo de la sericultura, pero gracias á la iniciativa que tomaron los hombres de valía, fué progresando rápidamente el cultivo del moral, y hoy día se calcula en más de 130 millones de francos anuales la producción de las sedas griegas-francesas; esto no obstante, le falta mucho á esta producción para proveer á todas las necesidades de la fabricación, teniendo algunos años que importar de otros países por valor de más de 70 millones de francos. Estos datos nos manifiestan de un modo evidente cuánto convendría el plantío de la morera en grande escala para nuestro país, el segundo de Europa que ya á principios de la Era cristiana se dedicaba con un éxito el más lisonjero á la sericultura.

Para conocer toda la importancia de esa planta, bastará decir que todas sus partes son recomendables; sus hojas, á más de servir de alimento al gusano de seda, son ya verdes, ya secas, un excelente forraje para el ganado; de su fruto se saca vino y la medicina lo emplea en ciertas enfermedades; con la corteza se fabrican hermosas cuerdas. El leño, á causa de su consistencia y flexibilidad, es capaz de

sufrir un hermoso pulimento y es muy empleado por ebanistas y torneros, destinándose también á la tonelería y embarcaciones, porque reúne la circunstancia, como la encina, de resistir la acción del agua. Añadamos á todas estas cualidades la facilidad con que se propaga, aun en los terrenos mas estériles, según lo corrobora el siguiente párrafo, tomado de la obra de M. Martin: «Las montañas de las Cévennes, en 1670, no presentaban á la vista del viajero mas que torrentes de lava enfriada; hallábanse sin cultivo ni vegetación y habitadas por una población grosera y salvaje. Algunos años después todo cambió de aspecto; contruyéronse vías de comunicación en las montañas; por todas partes, el bienestar en lugar de la indigencia, la humanidad en lugar de la barbarie; una nueva generación nacida al abrigo de un árbol desconocido de las generaciones antiguas. Este árbol es el moral que crece en todas partes, aun en los espacios mas reducidos, hasta en las grietas de las rocas, cerca de las colinas, corona las montañas y cada población se asemeja á un cesto de verdura.»

A más de darse muy bien el moral en terrenos estériles, tiene en su apoyo la de resistir un frío riguroso, como lo comprueba la procedencia de este árbol; puesto que la China, para su vasta extensión, tiene comarcas muy frías. Hace algunos años se recibieron en Europa semillas del gusano de seda, cuyas crías fueron hechas en la capital de Mongolia; en cuyo punto el termómetro centígrado ha llegado en algunas épocas á señalar 46 grados centígrados bajo cero. La morera se dá muy bien en Prusia, habiéndose hilado en Berlín en el año 1850 más de 20.000 kilogramos de capullo procedente en su mayor parte de pequeñas crías, dirigidas por profesores de enseñanza primaria, quienes hallan en esta industria un buen auxilio al escaso sueldo que disfrutan. A imitación de Prusia, la Sociedad serícola de Francia, á propuesta de M. Leclerc, estableció concursos entre los profesores franceses, á fin de que se aficionasen á una indus-

tria que, aparte de los beneficios que debía reportarles, tanto podía contribuir á que se generalizase; procurando desarrollar en sus discípulos la afición por la sericultura, á cuyo efecto M. Leclerc tiene escrita una obra llena de interés con el título de *Alumnos y gusanos de seda*, destinada á las escuelas. Por lo que llevamos dicho puede deducirse fácilmente cuanto convendría que las personas de valimiento, tanto por su posición social como por sus conocimientos, se dedicaran con noble entusiasmo á que tomara en nuestro país todo el vuelo de que es susceptible una industria que tantos beneficios puede reportarle.

Seccion local.

Terminadas las obras de apertura del buzón, se ha trasladado ya definitivamente al local que ocupan las oficinas de Telégrafos, el despacho de Correos de esta ciudad.

En virtud del acuerdo tomado en su última sesión por el Ayuntamiento, dichas oficinas se trasladarán al entresuelo de la Casa Consistorial, que hoy ocupa la escuela pública de niñas que dirige D.ª Dolores Ramirez, para cuyo efecto los Sres. Alcalde presidente del Municipio, Presidente de la Comisión de Edificios del Común y Arquitecto municipal giraron ayer una visita á los referidos locales, para estudiar la mejor manera de llevar á efecto aquella reforma. Su dictamen será sometido á la aprobación de la Corporación municipal en la primera sesión que celebre.

El establecimiento de la Sra. Ramirez se trasladará al local que hoy ocupa el Telégrafo, con lo que ganará en condiciones higiénicas.

Ayer tarde regresó á esta ciudad, después de una ausencia de dos meses en uso de licencia, el Teniente-coronel primer jefe del Batallón reserva de esta ciudad, D. Bonifacio Vena Gonzalez.

También llegó con objeto de pasar revista á la fuerza de la Guardia civil de

DACOLARD Y LUBIN. 347

noche, y, por lo tanto, debes desempeñarlo; no se te exige mas.

—¿No desconfías, pues, de mí?

—¿Qué te importa?

—Por lo tanto, si yo fuese lo que tu suponías antes... ¿no temblarías?

—¡Quita allá!

—Mayormente, después del negocio de esta noche, del cual no sé precisamente los detalles, pero conozco lo bastante.

—No hablemos de eso, dijo Dacolard acabando de vestirse.

Después hizo descender á Lorenzo del carrozato y lo condujo al barracón.

XXVIII.

Era el barracón un gran rectángulo hecho con cuatro lienzos: en uno de los extremos, un estrado preparado para los ejercicios, y en el otro los bancos destinados al público, en el centro del primero, una cuerda floja estendida para los trabajos de Vanterman y Pouillaud.

Radureux no tardó en unirse á Dacolard y Lorenzo.

346 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

—Ahí tienes un *chaval* que ha tomado tu traje y desempeñará tu papel de arlequin mejor que tú, según me han dicho; no tengas celos, *apadrínale* y aliéntale en sus primeras salidas; hazle los honores de la barraca; no te apartes de él un momento siquiera... no sea que se aburra y forme mala opinión de nuestro comportamiento. No tienes otra cosa que hacer en toda la noche; te dispenso de los ejercicios de fuerza.

El Amolador se inclinó, Dacolard se le acercó y le dijo al oído algunas palabras que le hicieron palidecer. El Amolador soltó y Dacolard, tomando el brazo á Lorenzo:

—Vamos, pues, dijo, joven debutante... dejad que os presente al público. Os espera en ruidoso triunfo, estoy seguro de ello.

Lorenzo cogió á Dacolard de un brazo y mirándole cara á cara le dijo:

—¿Qué intentas con esos ditirambos.

—¿Qué te importa? ¿quieres quedarte en tu compañía?

—Ya te he dicho que no.

—Pero has aceptado el papel por esta

DACOLARD Y LUBIN. 343

después?

—¿Después? Te pondrás en salvo, y esto es lo mejor que podrás hacer... Pero no pierdas el tiempo; te repito que la policía está alerta; quien sabe si sigue tus pasos ya.

—Es lo mas probable... y de ello estoy convencido, dijo Dacolard con irónica sonrisa.

—Convencido ó no, es lo cierto, dijo Lorenzo. Mientras tanto, yo ya he llevado mi comisión.

—Y la has desempeñado á las mil maravillas. ¿Y piensas ahora que vamos á separarnos en seguida.

—Sí; pues no veo la necesidad...

—¿Cá, hombre después del servicio que me acabas de prestar, creo que debo tenerle conmigo algunos días... Nada de cumplimientos

—Pero permitirás...

—Nada permito. Está ya dicho, tu te quedas con nosotros; nada tienes que hacer en otra parte, es muy seguro; es preciso que yo tenga tiempo para mostrarte mi reconocimiento... Y luego que aún me puedes prestar nuevos servicios.

este distrito, el primer gefe accidental de la Comandancia de esta provincia, don Ildefonso Ayarra.

Hemos recibido la visita del nuevo colega *La Voz de Orihuela*, semanario de intereses materiales y de noticias, que, mientras duren las actuales circunstancias que tanto afligen á aquella poblacion, verá la luz dos veces por semana.

Devolvemos al colega el saludo que dirige á la prensa en general.

Escriben de Dénia:

«El Sr. Monescillo, arzobispo de la diócesis, prosiguió desde aquí su visita pastoral yendo á Oudara, y despues á Jábea. En esta última, donde se le hizo una entusiasta recepcion, permaneció S. E. I. dos ó tres dias, predicando uno de ellos.

Segun ha dejado entender, el Ilustre Prelado ha quedado bastante satisfecho del estado del Arzobispado de Dénia, prometiendo hacernos en breve una nueva visita.

En estos dias ha visitado tambien nuestra comarca, deteniéndose en esta ciudad, el distinguido ingeniero Sr. Navarro Reverter, para asuntos relacionados con el ferro carril en construccion de Dénia á Gandía.

Se trabaja con ahinco para realizar la conduccion de aguas potables, de las que debe surtirse al vecindario. Al efecto se ha recibido ya una poderosa máquina de vapor destinada á la extraccion de las aguas.»

Por el interés que puede encerrar para nuestros lectores, trascribimos á continuacion la siguiente circular que, con fecha 10 del corriente, ha dirigido la Direccion general de contribuciones:

«Con el fin de evitar los abusos que pudieran cometerse por algunos recaudadores de contribuciones, y en su caso puedan los contribuyentes conocerlos y no sufrir perjuicios ni creárselos á la recaudacion, esta Direccion general ha resuelto que no se exija el cobro de contribuciones por medio de recibos que contengan cualquiera clase de enmiendas, ni los contribuyentes los admitan si estas no estan salvadas por medio de notas que firmará en el mismo recibo el recaudador que lo suscribe, y al pié de ella no aparece estampado el sello de la Administracion económica de la provincia respectiva.»

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia: «Se ha fugado de las cárceles torres de Serranos el preso á disposicion del Exce-

lentísimo señor capitan general, Luis Santa Eulalia Beltran.

El señor gobernador está instruyendo con este motivo el oportuno expediente.

Un colega dice que este preso se ha ido de la cárcel sin que nadie se apercibiera de ello hasta que se verificó el recuento.

Es escandalosísimo lo que sucede en esas cárceles.»

Segun nuestras noticias, parece que por la comision provincial de pósitos, van á expedirse desde luego plantones que recojan á costa de los Ayuntamientos, los documentos y datos que se les tienen pedidos sobre dichos establecimientos, para poder aquel centro cumplir con las prescripciones superiores.

Han sido aprobadas las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Setiembre último en el trozo segundo de de la carretera provincial del barranco de la Batalla á Villajoyosa.

Esta noche se verificará en el Teatro principal la primera funcion de moda, poniéndose en escena el notable drama de los Sres. Retes y Echevaria titulado «L'Hereu» y la comedia en un acto de D. Mariano Pina «En la cara está la edad.»

Durante las obras de reforma de la plaza-mercado, quedarán instalados, segun acuerlo de la comision municipal correspondiente, los puestos de frutas, verduras, salazon y carnes, en la plazuela del Carmen, y los de pescado fresco en la plaza del Fossar.

Se han recibido y puesto á la venta en esta ciudad cigarros puros de la nueva elaboracion de á diez céntimos de peseta, que por cierto son de bastante mala calidad, por lo que creemos que no tendrán gran aceptacion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la tercera plana de nuestro diario. El *Hectógrafo*, es un invento sumamente útil y conveniente para todas las casas de comercio, oficinas y particulares, y la casa de Mr. Richard Gans ofrece estos aparatos á un precio sumamente módico.

Los que no quieran molestarse, dirigiéndose á dicho señor, pueden hacerlo por conducto de la Administracion de EL SERPIS, que tiene la representacion en esta ciudad.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Leonardo abad y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Florencio ob. y conf.

Seccion mercantil.

Alicoy 6 de Noviembre de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-REL.	DI-NERO	PLAZAS	PA-REL.	DI-NERO
Alicante.	118	118	Murcia.	118	118
Albacete.	118	118	Orense.	112	112
Almeria	118	118	Oviedo	314	314
Barcelona.	38	112	Palencia.	118	118
Bilbao.	118	118	Pamplona.	118	118
Bizajoz.	118	118	Pontevedra	118	118
Burgos.	118	118	Salamanca.	118	118
Cañiz	718	718	S. Sebastian	118	118
Cartagena.	118	118	Santander.	118	118
Coruña.	118	118	Sanlúcar.	118	118
Córdoba.	314	314	Sevilla	118	118
Castellón.	118	118	Tarragona.	118	118
Granada.	118	118	Toledo	118	118
Jaen.	118	118	Valencia.	118	118
Lérida.	118	118	Valladolid.	118	118
Logroño.	118	118	Vigo.	118	118
Lugo.	118	118	Vitoria.	118	118
Madrid.	718	718	Zaragoza.	118	118
Malaga.	718	718			

Paris 8 dias vista 5. 08 1/2.
Londres 30 dias fecha 48.40.

Observaciones.—Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DI-NERO. Escasez de operaciones.

Variedades.

LAS TORMENTAS Y EL TEMOR

DEL RAYO.

Personas hay, de suyo valientes y avezadas como los militares y marinos á desafiar la muerte á cada paso, que se sienten contodo altamente impresionadas por el resplandor del rayo, apesa: de las pocas probabilidades que hay de parecer víctimas de tal meteoro.

No obstante, como los casos de muerte por efecto de una centella son más numerosos de lo que el vulgo cree, vale la pena de exponer los medios más accesibles al hombre para ponerse un tanto á cubierto de sus efectos.

Primeramente, la luz de los relámpagos y el ruido del trueno debieran más bien tranquilizar que sobresaltar. El que percibe una cualquiera de ambas cosas, ha salido ileso del golpe, y si al siguiente debiera ser herido, no experimentaria absolutamente impresion ninguna; quedaria anonadado en una millonésima de segundo, que es la velocidad con que hierre el rayo y en tan brevísimo tiempo no le queda

lugar al cerebro de percibir.

La experiencia de gente que ha vuelto en sí despues de herirles el rayo, prueba de sobra lo que antecede, pues todos han asegurado no haber experimentado nada.

Que si apesara de eso se quiere persistir en tener temor, téngase en cuenta que el peligro de ser víctima de una centella no existe durante toda la duracion de la tempestad, sino en los cortos momentos de cruzar sobre nuestras cabezas la nube fulminante.

Trueno y relámpago se produce á la vez, resultando el primero del sacudimiento que la chispa eléctrica produce entre las capas de aire que atraviesa. El retumbar es efecto de la serie de ondas sonoras engendradas por la chispa que llegan sucesivamente á nuestro oido.

Ahora, bien, como la electricidad y la luz llegan al suelo instantáneamente, y el sonido sólo recorre 337 metros por segundo, bastará multiplicar esta cantidad por el número de segundos que tardamos en oír el ruido desde que vimos el rayo, y se tendrá una medida exacta de la distancia á que éste ha caido.

Nada de esconderse, pues, y abrigar espantos infantiles en tanto que el trueno tarde unos segundos en dejarse sentir despues de la aparicion del relámpago, pues no corremos todavía la menor contingencia de ser sus víctimas.

¿Más cuando ya está muy cerca? Entonces hay un momento crítico que pasar, pero es un momento solo, durante el cual cabe tomar algunas precauciones para evadir un tanto el peligro.

Si está en el campo hay que huir de los lugares elevados, como colinas, árboles, torres, campanarios é iglesias. Están los labriegos en la creencia de que ciertos árboles son protectores porque no les toca jamás el rayo. Está esa creencia, que ya viene de los chinos, totalmente desprovista de fundamento.

Todos los árboles son conductores de la electricidad y pueden ser heridos: son unos verdaderos para-rayos sin comunicacion suficiente con el suelo, y atraen por consiguiente la electricidad. Un paraguas puede servir de preservativo con tal de colocarlo sobre una percha é irse á aguantar filosóficamente la lluvia á unos diez metros de distancia. Si el rayo debiera caer cerca escogeria el paraguas, y como estaria empapado de agua, constituiria una superficie conductora.

Evitar asimismo en el campo las licondonadas donde se recojen las aguas y dar la preferencia á las pendientes, pero siempre á gran distancia de las cumbres.

—¿Cuáles?

—Por lo pronto desempeñar el papel del personaje cuyo traje llevas... me parece que es lo menos que puedes hacer esta noche.

—Como tú quieras, contestó Lorenzo afectando Jespego.

La ironía con que le habia hablado Dacolard, y el reconocimiento que le queria demostrar, le causaba alguna inquietud; pero le importaba aparecer sereno.

—Asi me gusta, dijo Dacolard.

En este momento la puerta del carruaje se abrió, y Clairbassin preguntó si se podia hablar al capitan.

Otras dos figuras, no menos siniestras que la suya, aparecieron á su lado: el Amolador, marido de Zinette, y Aurelle, que estaba en camino de llenar de gloria el nombre de Rouen, su pueblo. Los tres estaban fatigados y llenos de polvo. Dacolard hizo seña de que subiesen.

El Amolador y Aurelle sacaron de debajo de las blusas cada uno un paquete que depositaron en un rincon.

—Hé aquí la lucha, dijo el Amolador.

—Si, es bonita, repuso Dacolard con un

gesto de cólera y despecho. ¡Y merece la pena que Clairbassin me haya hecho venir de Paris por esa miseria.

Clairbassin babuceó algunas palabras excusándose.

—¿Estais seguros, continu Dacolard, deó que nadie os ha visto ni seguido?

Los tres titubearon: habian apercibido á Lorenzo y no creian prudente explicarse delante de él; Clairbassin se extrañó de que Dacolard hablase así delante de un desconocido, manifestando su sorpresa en una mirada.

—No hazais caso, dijo Dacolard, con tono áspero; conozco á este galopin... y yo me encargo. Hablad como si estuviere yo solo.

Cada uno de los bandidos contó los detalles de su retirada: nada que pudiera alarmar se desprendió de los relatos. Dacolard les ordenó que comiesen pronto y se prepararan en seguida para la representacion.

Clairbassin salió.

—Quédate tú un momento y oye le dijo Dacolard al Amolador.

Y, señalando á Lorenzo, añadió:

Habia terminado el llamamiento del público, y este penetró en el sitio donde iba á tener lugar la funcion, á la que se dió principio inmediatamente.

Comenzó Clairbassin con sus perros sábios. Despues Vanternan y Pouillaud saltaron en la cuerda floja; el desgraciado niño, acariciado en voz alta, y amenazado por lo bajo por su maestro, hizo prodigios de habilidad y de dislocacion. Los ejercicios de fuerza continuaron el órden de la funcion; despues los de equilibrio. Dacolard explicaba al público cada uno de estos juegos, y amenizaba sus explicaciones con chistes y patochadas que entretenian al público, mientras que Lorenzo se preguntaba como era posible que un hombre que tenia sobre su conciencia el peso de tanto crimen pudiese chancearse de aquella suerte.

—Vamos ahora, dijo Dacolard, á otros ejercicios tan extraordinarios como los que acaban de ejecutarse, y que probaran el respetable público que la inteligencia de estos señores no está menos desarrollada que su musculatura.

En poblado como en el campo quitarse de encima todos los objetos metálicos, como monedas, joyas, llaves, etc.; huir de los rincones, chimeneas, puestos donde pasan canalizaciones, y sobre todo, de la cocina, donde suele ir el rayo atraído por los muchos objetos de metal que en ella se encuentran. Lo que conviene es colocarse en el centro de los cuartos, pero sin agruparse, cada cual en el suyo.

Ciérrese puertas y ventanas y corranse las cortinas, pues las corrientes de aire pueden facilitar el paso de la centella. Las cortinas sirven para preservar el ánimo y el ojo de la impresión del rayo, precaución no despreciable, toda vez que ha habido casos de observadores sobrado atrevidos á quienes la luz de un relámpago ha dejado ciegos.

Es inútil pensar que uno se pondrá al abrigo cubriéndose con vestidos de seda, ó sentándose sobre taburetes aisladores de cristal ó resina; el rayo se rie de estos preparativos si ha resuelto tocarlos, y barrena cristal y seda con la mayor facilidad del mundo.

La mejor precaución que pueden tomar las personas impresionables es bajarse al sótano, donde rarísima vez llega el rayo, pues las gotas de lluvia que mojan las paredes y el suelo lo desvian en mil direcciones.

Los séres organizados no tienen todos igual predisposición á ser heridos por el rayo. Ciertos hombres quedan preservados al lado de otros que son víctimas. La estadística pretende que el rayo deja especialmente de tocar á las mujeres. Aquí hay que creer que la estadística habrá querido ser galante en detrimento de la verdad. Si se cuentan mas víctimas entre los hombres que entre las mujeres, será porque siempre hay mas hombres al raso que mujeres en tiempo de tempestad.

No obstante, es positivo que los animales suelen ser heridos mas gravemente que el hombre. Carneros, bueyes, caballos, perros, gatos, suelen caer muertos en ocasiones en que el amo ó pastor queda ileso. La centella que cayó en la iglesia de Chateaufort, matando nueve personas é hiriendo á ochenta, no dejó con vida ningún animal de los que estaban dentro.

¿Acaso la compañía de los animales podría garantizarlos de los efectos del fuego del cielo? El perro, ya amigo del hombre, ¿podría por ventura ser todavía para rayo de la casa?

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

4 Noviembre.

Algo nuevo debe ocurrir en los proyectos del gobierno respecto á las reformas de Cuba, cuando ha variado de propósito y no ha presentado el proyecto de abolición de la esclavitud hoy al senado, según tenia decidido desde hacía días y habían anunciado los periódicos ministeriales.

Dicen algunos, que decidido el ministerio á llevar á las Cortes en este mes las reformas económicas y proponiéndose no plantear las sociales hasta que estas estén aprobadas no tiene ya prisa por presentar el proyecto de abolición de la esclavitud.

Pero mientras hay quien asegura de un modo terminante que el general Martínez Campos ha prometido á la comisión de diputados cubanos que fué antes de ayer á verle que llevaría á las Cortes las reformas económicas el quince ó diez y seis de este mes, otros aseguran que no ha hecho promesa tan concreta y que terminará la presente legislatura sin haber llevado á las Cámaras las citadas reformas.

Si esto fuera verdad, que lo dudo, sucedería que los partidarios de la abolición gradual y los que quieren la inmediata pero al mismo tiempo desean que no se plantee tan grave innovación sin que suceda lo mismo y coincida con las refor-

mas económicas, prolongarían el debate hasta que se diera por terminada la legislatura y acabaría esta sin que, ni unas ni otras reformas estuvieran aprobadas.

Ya no tiene otro medio el gobierno que presentar todas las reformas y hacer depender del buen ó mal éxito que tengan en las Cámaras la vida del ministerio.

Hoy no ha habido sesión en el Senado. En el Congreso se han invertido las dos primeras horas en preguntas que en su mayor número no tienen interés político.

Entre el general Reina y el presidente del Consejo, han mediado algunas contestaciones á consecuencia de una real orden y de una carta confidencial dirigida por el ministro de la guerra á los capitanes generales de distrito.

El Sr. Carvajal ha anunciado una interpelación sobre la política de España en Marruecos que explaurará mañana.

El Sr. Becerra ha apoyado una proposición incidental para que el Congreso declare su agradecimiento á las potencias que han mostrado interés y reunido recursos para aliviar el infortunio de las provincias de levante. Dicha proposición ha sido aprobada por unanimidad.

Inmediatamente despues se han reunido las secciones para nombrar la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales.

A consecuencia de haberse sabido que los centralistas en su reunión de ayer habían acordado aceptar los cargos que para las comisiones les ofreciera el gobierno, pero al mismo tiempo no fundirse en la mayoría, diputados de esta y de las oposiciones estaban resueltos á combatir toda candidatura de centralistas.

CÁMARAS.

CONGRESO.

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martínez (D. Cándido) presenta varias exposiciones de ayuntamientos gallegos, relativas á la construcción del ferrocarril del Noroeste, y á reformas arancelarias.

El señor ministro de Hacienda dice que el Gobierno examinará las peticiones de estos ayuntamientos; y resolverá lo que sea justo y legal.

El Sr. Vivar pregunta al señor ministro de Ultramar si es cierto lo que se ha dicho por la prensa, de que en la isla de Cuba existen partidas, y el comienzo, por lo tanto, de una guerra infame.

El señor ministro de Ultramar dice que en tiempo oportuno tendrá conocimiento la Cámara de cuantos datos desee, para que la discusión de todo cuanto se refiere á nuestras provincias ultramarinas sea todo lo amplia y provechosa que desean el Sr. Vivar y el Gobierno.

El Sr. Vivar rectifica, diciendo que conste que el Gobierno no quiere dar á conocer lo que pasa en Cuba.

Pregunta, además, si es cierto que el capitán general de Filipinas ha dirigido una comunicación diciendo que el cuadro del apostadero de aquellas islas está inservible, y lo mismo sucede con la provincia de Puerto-Rico.

Añade que el ministro de Ultramar se limitó exclusivamente á trasladar al de Marina estas comunicaciones, sin adoptar disposición alguna.

Termina recordando que al principio de la legislatura presentó una proposición referente á los mascarados de Puerto Rico, y que hasta la fecha no se ha dicho una palabra de ella, y que hará que se trate de la misma aun cuando no quiera el señor ministro de Ultramar.

El Sr. ministro de Marina dice que el cuadro del apostadero de Filipinas presta los servicios de su instituto; y que res-

pecto de Puerto-Rico pasa lo mismo, aun cuando haya algun buque que tenga averías que remediar.

El señor ministro de Ultramar dice que no tenia que hacer otra cosa que trasladar las comunicaciones á que se refiere el Sr. Vivar al de Marina; y que respecto de los mascarados de Puerto-Rico, es asunto que compete al señor ministro de Hacienda, y nada tiene que ver con los asuntos de Cuba.

El Sr. Bastón presenta un certificado del juez de primera instancia de uno de los distritos de Oviedo relativo á las elecciones de aquella circunscripción.

El Sr. Perez San Millan pide al señor ministro de Hacienda datos relativos á subastas de papel del Estado.

El señor ministro de Hacienda dice que satisfará los deseos del señor diputado.

El Sr. Merelles anuncia una interpelación respecto de hechos acaecidos durante las elecciones en el distrito que representa, y pide expedientes y datos al señor ministro de la Gobernación, que ilustren el asunto de que ha de tratar.

El señor ministro de la Gobernación dice que tendrá mucho gusto en remitir los datos que desea el Sr. Merelles, y si despues de tener conocimiento de ellos insiste en la interpelación, tendrá el gusto de contestarla.

El Sr. Carvajal anuncia una interpelación sobre política exterior y nuestras relaciones con Marruecos; y pide el expediente relativo al tratado de Vardas.

El señor ministro de Estado dice que el expediente está en el Congreso desde hace mucho tiempo; y que está dispuesto á contestar la interpelación en el acto.

El Sr. Carvajal dice que no tenia conocimiento de que el expediente estuviera en el Congreso, y por esta causa pide un plazo de veinticuatro horas para esplanar su interpelación.

El señor ministro de Estado dice que no tiene prisa en tratar este asunto.

El general Reina pregunta si es cierto que se ha dictado una Real orden variando la ordenanza del ejército, y si el ministro de la Guerra ha dirigido una carta particular dando órdenes á los capitanes generales de distrito.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que no se ha dado orden alguna variando la ordenanza, y que no recuerda haber escrito carta alguna en los términos que dice el general Reina.

El señor general Reina rectifica, pidiendo la Real orden, é insistiendo en que el señor presidente del Consejo habia escrito una carta en el sentido que indicó.

El presidente del Consejo dice que no se ha variado la Ordenanza, y explica la carta á que se refirió el general Reina, que no fué dando órdenes, sino consejos para hermanar el bien del servicio con los intereses particulares de los oficiales del ejército.

Rectifica el general Reina, diciendo que los consejos de guerra no se han sujetado en todo á las leyes, por haberse ampliado la Ordenanza, y que él no formaría parte de ninguno.

El general Martínez Campos defiende la legalidad de los consejos de guerra, añadiendo que si el general Reina se negaba á formar parte de un consejo de guerra, él sujetaría al general Reina á otro consejo de guerra.

El general Reina rectifica.

El brigadier Jimenez Palacios apoya una proposición de ley pidiendo una pensión de 2.000 pesetas para la viuda de un oficial de la Guardia civil.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que le parece muy crecida la pensión para la graduación del causante, y que debe hacerse una escala para las pensiones que se conceden, y que esto sea de carácter general, pues si no se dará el caso de que las que tengan influencia obtendrán pensión, y las que no, permanecerán en el olvido y esto ni es justo ni debe ser legal.

Rectifican ambos señores, y no se toma en consideración.

Se da lectura á una proposición pidiendo declare el Congreso haber visto con agradecimiento la conducta seguida por varias naciones con motivo de los seísmos ocurridos en las provincias de Levante. El Sr. Becerra apoya esta proposición.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—2.ª de abono y 1.ª de moda.—L'HEREU.—EN LA CARA ESTÁ LA EDAD.

Entrada 2 reales.—A las 7 y media

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concierto de canto flamenco y baile.

Entrada un real. Con opción al consumo.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Londres 4.

Todos los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de la cuestión de Turquía. La mayor parte de ellos aplauden la conducta firme y resuelta del gobierno inglés en este asunto.

Salónica 4.

La escuadra austriaca fondeó ayer en este puerto.

Se atribuye grande importancia política á la presentación de dicha escuadra en las aguas otomanas.

Viena 4.

Un despacho de Constantinopla dice que la puerta, amedrantada por la actitud energética de los gobiernos de Inglaterra y Austria, se ha apresurado á contestar á la nota británica que inmediatamente planteará las reformas que viene ofreciendo.

Berlin 4.

Se está organizando en el mar Caspio una nueva expedición rusa, destinada á operar contra Mery (Turkistan.) Se cree que la entrevista entre el czar de Rusia y el emperador de Alemania no se verificará hasta fines del presente mes de Noviembre ó principios de Diciembre.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23.

Utilísimo invento

EL HECTÓGRAFO

Aparato autográfico para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel. Procedimiento en seco y sumamente sencillo.

60 á 80 copias en 15 minutos.

Precios para Provincias.

Grande de 24 por 36 centímetros. 62 rs.
Comercial 24 por 30 " 42 "
Pequeño 24 por 18 " 30 "

A los pedidos se acompañará el valor en letras del giro mútuo ó de fácil cobro.

No se debe confundir el Hectógrafo con otros aparatos, que bajo distintos nombres se ofrecen al público y cuyos resultados son dudosos.

Los legítimos, importados de Alemania, donde fué inventado este útil aparato, llevan en la tapa «Un Leon rojo» cuya etiqueta es el distintivo de la fábrica; los compradores deben exigir este requisito.

Los legítimos se hallan de venta en el

DEPÓSITO DE RICHARD GANS.

Madrid Campomanes 11.

Pedir pruebas y prospectos.

Se reciben pedidos en la Administración de EL SERPIS, Mercado 23-2.

Aviso á los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que viendo la mucha aceptación que tiene el PRODUCTO LAMOLLANO, en los diez depósitos que hasta la fecha tiene montados en la provincia, ha resuelto montar hasta veinte, habiendo por consecuencia que aumentar el número de trabajadores agregando las máquinas pertenecientes, las cuales elaboran 20 quintales semanales. Contando con muchos certificados firmados de los señores que han tenido á bien honrarme con sus pedidos y satisfechos del famoso resultado de mi producto, tengo el honor de ofrecerles mi fábrica en Murcia por si gustan visitarme, en donde me hallarán dispuesto á favorecerles en todo lo que á mi arte corresponda.

Como mi estancia en esta ciudad me priva de la dirección de los negocios de mi fábrica, tengo la satisfacción y confianza de mis representantes en los diferentes depósitos de mi producto.

El Sr. Lamolla, inventor del grande producto químico LAMOLLANO que se fabrica en Murcia como se ha anunciado siempre, participa que por mas que las aguas le han destruido parte de la fábrica, que continua elaborando, ha puesto un despacho-centro dentro de Murcia, calle Cartagena n.º 71, advierte á los cosecheros que el mismo producto que sirve para quitar el agrio, sirve para la purificación y limpieza de los vinos como conservación de ellos, poniéndole 10 libras por cada 80 cántaros, solo disolviéndolo con un poco de vino y echándolo encima y revolviéndolo un poco, me darán las gracias despues de haberlo probado.

Nicolás Lamolla.

Unico depósito en Alcoy, Viuda de Viente Compañy, tienda del Granadero.

NOTA. Hay para vender, en la Posada de la Viuda, una bomba de trasegar vino, y se dará á precio de fábrica. (LE)



Sin rival en el mundo.

GARANTIA LEGAL Y POSITIVA.

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES DEL MUNDO.

En Filadelfia y Viena el primer premio. En Paris 1878 la medalla de oro.

La máquina «SINGER» es la mas popular y generalizada en todos los mercados del mundo. Basta fijarse que en el año 1877 vendió la Compañia

282,812 MÁQUINAS.

Mucho cuidado con las falsificaciones.

Surtido de algodones, sedas, agujas, aceite y accesorios para toda clase de labores.

Depósito en ALCOY, calle MERCADO, 9.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA Á PLAZOS

MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (US)

LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmisión de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

Tambien hay piezas de cuero á 32 rs. kilogramo. Depósito casa de Francisco Alemañy, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (SS)

GRAN BAZAR

DE

loza y cristal

DE

NUÑEZ Y MARTINEZ

San Mateo, 14.

Allí encontrará el comprador un sinnúmero de artículos propios para el ajuar de la casa, como platos de diferentes tamaños y clases, jarrones, jicaras, bandejas, botellas de cristal grandes y pequeñas, vasos, copas y una infinidad de objetos difícil de enumerar. (LE)

La Urbana.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Agentes Directores en la provincia—Sres. Lagier y Real, Alicante—Victoria n.º 3. Sub-agente en Alcoy y pueblos circunvecinos—D. José Segura Jordá. (SU)

JULIAN JACCARD.

plaza S. Agustín, 8.

Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS garantizado, á 8 rs. arroba. (LN)

TIENDA DE CAMILO PEÑA

San Lorenzo, núm. 2.

En este Establecimiento se acaban de recibir los artículos que van á continuación y se venderán á los precios siguientes:

Queso Gruyer legítimo de Suiza á 6 1/2 rs. kilo.

Id. plato 6 nata á 6 1/2 id.

Id. de bola á 6 rs. entero y 6 1/2 partido.

Manteca de Orleans á 24 rs. kilo.

Avellanas superiores á 30 rs. barchilla.

Higos y pasas de Málaga de varios precios.

Tambien hay un abundante depósito de garbanzos de Castilla y aceite del país superior.

Aprovechar la ocasion consumidores.

Calle de S. Lorenzo, núm. 2.

AVELLANAS.



En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas á 170 rs. y por barchillas á 30 frescas y muy superiores. (C)

OFICINAS DE PUBLICIDAD.—BARCELONA, TALLERS, 2.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Los señores que deseen anunciar en este ANUARIO, que es el que más circula en España y sus colonias, pueden pedir tarifas y cuantos datos deseen al Sr. Director de estas Oficinas de Publicidad, lo antes posible.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon. de este periódico darán razón. (T)

AGENCIA DE NEGOCIOS

Don Enrique Reñina Castanera
incorporado al colegio de agentes de esta corte.

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, N.º 1.
MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestión concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, según se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten. Se admiten correspondencias que tengan buenas referencias.

PÉRDIDA.

En la mañana del domingo 2 de los corrientes se estravió desde la parroquia de Sta. Maria á la calle de Sta. Elena, un alfiler de pecho con medallon guarnecido de pedrería falsa con un retrato de miniatura.

Este objeto, si bien de escaso valor es apreciable por ser un recuerdo de familia, por lo mismo, se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en esta administración, y dándole las gracias, se le gratificará.

Aviso importante.

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros, y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á Médicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (J)